

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4212** GRUPO NATURENER, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración el día 16 de Abril de 2009, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Núñez de Balboa número 120, 7.º de Madrid, con el siguiente:

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, así como decisión sobre su propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio, correspondientes a esta Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, así como decisión sobre su propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio, correspondientes al Grupo Consolidado.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2008, así como aprobación del Informe de Gestión presentado por los mismos.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de Auditores de la Sociedad y del Grupo Consolidado.

Quinto.- Modificación del régimen de transmisión de las acciones, y en su caso, la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, y examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del Informe de las mismas. Asimismo podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, tal y como establece la nueva redacción del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.-Don Günter K Strauss.

ID: A090015945-1